

FICHA DE TALLER DE PRESUPUESTO ABIERTO 2021-2025

INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del evento:	TALLER 6: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y COMBATE A LA DESNUTRICIÓN		
Fecha del evento:	Lunes 13 de julio de 2020	Horario:	14:30-16:30 horas
Objetivo:	Facilitar un espacio para que funcionarios de Gobierno y sociedad civil discutan sobre los grandes temas nacionales que permitan impulsar la reactivación económica y la recuperación social y de miles de empleos para el 2021, así como para la sostenibilidad de la salud de la población, mediante proyectos y programas orientados a esas prioridades nacionales, en el marco del Plan de Gobierno 2020-2024.		
Contenido Temático:	<ul style="list-style-type: none"> a. Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional b. Avances en la Estrategia para el Combate de la Desnutrición 		
Expositores:	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado César Guillermo Castillo Reyes, Vicepresidente de la República de Guatemala, como representante del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) - Licenciada Maritza Méndez Sazo, Secretaria de la Secretaría Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) 		
Invitados:	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado Luis Rodas, Director de Planificación del Ministerio de Educación - Licenciado Jaime Guzmán, Coordinador del Departamento de Planificación y Programación del Ministerio de Salud y Asistencia Social 		
Moderador:	Licenciada Maritza Méndez Sazo, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)		
Consultar presentaciones:	https://presupuestoabierto.minfin.gob.gt/taller-6/		

DESARROLLO DEL TALLER
<p>El Ministro de Finanzas Públicas, Licenciado Álvaro González Ricci, dio las palabras de bienvenida y presentó a la moderadora del evento, la Licenciada Maritza Méndez, Secretaria Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Indicó que el tema de nutrición es un tema de campaña del Presidente Alejandro Giammattei, el cual se analizó previamente como se combatiría, por lo que surge la Gran Cruzada por la Nutrición, la cual tiene una asignación importante en el presupuesto, también se observó en el plan de innovación que se presentó desde antes de asumir la presidencia y este presupuesto es sumamente importante que se contemple un tema en cada uno de los Ministerios para combatir este gran reto. Señaló que muchos países con más pobreza ya superaron este tema, sin embargo en nuestro país aún sigue latente.</p> <p>La Licenciada Maritza Méndez, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional y moderadora del taller, dio también la bienvenida e hizo una reflexión sobre el presupuesto que se necesita tener en forma multisectorial e interinstitucional para impulsar la seguridad alimentaria y nutricional</p> <p>Participación de los Expositores:</p> <p>1. Vicepresidencia de la República de Guatemala, como representante del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN): El Licenciado César Guillermo Castillo Reyes, Vicepresidente de la República inició su participación en el Taller indicando que el objetivo número uno, aunque se tienen muchas necesidades como país, el tema alimentario y desnutrición fue calificado como prioridad para los próximos cuatro años, esta pandemia señaló que los tomó de sorpresa pero el país no se puede quedar en ello, se debe fortalecer el presupuesto de todas las instituciones que están involucradas en el proceso de esta cruzada, a efecto de que cuenten con los recursos necesarios para realizar sus acciones.</p> <p>Indicó que desde el año 2005 se tiene una Política Nacional de Seguridad Alimentaria y con una Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional ha sido muy importante y valioso el trabajo de la CONASAN. Existan alrededor de 16 instituciones integrando el mismo, así como el sector privado, sector social y otras organizaciones que le han dado también un valor agregado con su participación en este proceso, que no hace más que patentizar la preocupación que hay y el interés en encontrar soluciones.</p> <p>Destacó el papel de los Gobernadores, como los Alcaldes municipales que juegan un papel fundamental en este proceso porque son ellos los que sus regiones se constituyen junto con las otras entidades de Gobierno en este proceso.</p>

DESARROLLO DEL TALLER

Señaló que como representante de CONASAN, el interés que se tiene de poder contar con un presupuesto que esté acorde a todos los objetivos que se tienen planteados; por lo que es muy importante la participación de todos los sectores. Se han sostenido las reuniones junto con las demás instituciones y es clara la preocupación de todos los integrantes, para que todas las acciones que cada uno de los agentes que forman parte de esta entidad puedan desarrollarse y por supuesto se vean fortalecidos con el ejercicio de contar con un presupuesto que permita a cada uno de los actores tener las condiciones necesarias para salir adelante.

La Licenciada Maritza Méndez, moderadora del Taller, agradeció la Intervención del Vicepresidente quien recalcó el tema de la importancia de la desnutrición como objetivo primordial para este Gobierno, e indicó la programación del taller, teniendo una presentación general sobre el Sistema y Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional y luego indicó que fueron invitados dos representantes de Planificación del Ministerio de Educación y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con quienes han trabajado muy bien y quienes han logrado articular sus acciones al presupuesto de Seguridad Alimentaria y Nutricional y de la gran Cruzada contra la Desnutrición.

2. Secretaría Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENASAN):

La Licenciada Maritza Méndez, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, realizó una presentación general sobre el Sistema y Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional:

Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Decreto 32-2005, Ley del SINASAN.

El rector del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional es la CONASAN, quien lidera la misma es el Vicepresidente de la República.

La CONASAN está conformada por el INCOPAS (sociedad civil), SESAN (actúa como Secretaría de la CONASAN) y el GIA (instituciones o grupos de apoyo, como la cooperación nacional e internacional); luego las 16 instituciones ejecutoras (Ministerios), también la CODESAN (nivel departamental, liderada por el Gobernador) y COMUSAN (nivel municipal, liderada por el Alcalde).

Quiénes integran el CONASAN:

- a. Vicepresidente
- b. Secretaría CONASAN
- c. MAGA, MSPAS, MINEDUC, MARN, MICIVI, MINTRAB, MINFIN, MINECO, SESAN, SCEP, SOSEP, ANAM, Comisión SAN del Congreso de la República
- d. 5 representantes de la Sociedad Civil
- e. 2 representantes del Sector Empresarial
- f. Invitados (MIDES y SEGEPLAN)

Marco Estratégico Institucional del país para la SAN:

- a. Katún 2032
- b. Objetivos de Desarrollo Sostenible
- c. Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- d. Política General de Gobierno 2020-2024
- e. Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (POASAN 2020 AL 2024)
- f. Metas priorizadas

Herramientas para la implementación de la política de seguridad alimentaria y nutricional:

PESAN: es el plan estratégico de seguridad alimentaria y nutricional

POASAN: plan operativo de seguridad alimentaria y nutricional

Gran Cruzada Nacional por la Nutrición: estrategia que busca unir a todos los sectores del país.

La Gran Cruzada plantea 5 líneas de acción:

1. Salud y nutrición (responsable MSPAS)
2. Disponibilidad y acceso a una alimentación saludable (responsable MAGA)
3. Protección social (responsable MIDES)
4. Agua segura, saneamiento e higiene (responsable MSPAS)
5. Comunicación para el cambio social y de comportamiento (coordinador SESAN)

Enfoque: individuo, comunidad y familia

Indicó que hay 114 municipios priorizados.

Hay varias instituciones que lideran acciones, pero que hay coordinación interinstitucional

Mencionó que es la SESAN la encargada de:

- a. Coordinación multisectorial
- b. Coordinar la implementación de los instrumentos de Política Nacional

DESARROLLO DEL TALLER

- c. Operar el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- d. Apoyo a las instancias ejecutoras en la planificación y programación de los planes sectoriales y estratégicos
- e. Desarrollar planes estratégicos y operativos para enfrentar la malnutrición
- f. Monitoreo y evaluación de seguridad alimentaria y nutrición
- g. Identificar situaciones coyunturales de inseguridad alimentaria (alerta temprana)

El Licenciado Mario Morales, Subsecretario de la Secretaría Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), presentó el Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Programación anteproyecto POASAN 2021

Conformado por ministerios, secretarías e instituciones descentralizadas (orientar presupuesto a estas líneas)

Gran total Q 7,181,326,840.77, esto es lo ideal, lo que se necesita la seguridad alimentaria para el país

Monto por línea de acción de la gran cruzada nacional por la nutrición monto estimado 2021

- Salud y nutrición
 - Agua higiene y saneamiento
 - Disponibilidad y acceso a una alimentación saludable
 - Comunicación para el cambio social
 - Protección social
- Total 6,714 millones a nivel nacional

Agradeció a las instituciones por la vinculación estratégica institucional.

Vinculación estratégica institucional

Pilar 2 desarrollo social

Meta: para el 2023 se redujo la tasa de desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales

Resultado estratégico (MEDS): se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.

Presentó el Presupuesto institucional de la SESAN 2021 proyectado al 2025:

Necesidad presupuestaria 2021, 76.4 millones de quetzales y para el 2025, 92.9 millones de quetzales para atender la gobernanza a cada uno de los territorios.

Las comisiones de la SESAN están activas y están trabajando.

La Licenciada Maritza Méndez, Secretaria de la SESAN, agradeció al Licenciado Morales, y presentó a dos instituciones que vinculan su presupuesto al POASAN, siendo ellos el Ministerio de Educación y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

El Licenciado Luis Rodas, Director de Planificación del Ministerio de Educación, en su intervención indicó lo siguiente:

Vincula a la SESAN dos programas dentro de su funcionamiento:

- a. El de **alimentación escolar**: que contiene tres productos, integrantes de la comunidad educativa atendidos en el marco de la alimentación, niños y niñas del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar y niños y niñas del nivel primario atendidos con alimentación escolar.
- b. El de **Educación inicial** que es de niños de primer infancia atendidos en el aprendizaje temprano.

El Licenciado Jaime Guzmán, Coordinador del Departamento de Planificación y Programación del Ministerio de Salud y Asistencia Social, realizó una intervención referente a la experiencia en la vinculación de sus estructuras con la gran cruzada por la nutrición:

Indicó que la vinculación de sus estructuras la realizan desde el 2013 aproximadamente, y así lo hacen año con año; sin embargo al principio pensaron que era hacer otro POA bastante amplio para el Ministerio, tomando en cuenta que tienen 86 unidades ejecutoras presentes en los 22 departamentos, contando aproximadamente con 540 centros de costos, distribuidos entre los 340 municipios y tenían que vaciar todo a la plataforma de SESAN. Por lo que les proporcionaron un archivo plano para que no fuera tan laborioso.

Este año son 17 estructuras presupuestarias en dos programas presupuestarios

Programa 14, Reducción de mortalidad infantil y de la desnutrición crónica, tienen 12 subproductos vinculados

Programa 15, Reducción de la muerte infantil, tienen 5 subproductos vinculados

DESARROLLO DEL TALLER

Como centros de costo dicen que un subproducto está en todos los departamentos. Por lo que mencionó que en el POA que se pidió a SEGEPLAN ascendía a 14,355 millones, pero en el anteproyecto de presupuesto el MINFIN les dio 8,197 millones y esto va a ser una reducción bastante importante en el tema de la seguridad alimentaria y nutricional y se va a vincular 1,532 millones eso representa el 19% del presupuesto asignado para el 2021, eso sería lo vinculado. Afirma que sí se tiene presencia en todos los departamentos.

La Licenciada Maritza Méndez, moderadora del taller, indicó que de los directores como los técnicos de planificación de la SESAN trabajan con cada uno de los equipos de planificación de los diferentes Ministerios, es un trabajo bilateral para poder construir el POASAN y es una manera en que se utilizan los recursos del presupuesto nacional para poder trabajar, esto es independiente del apoyo que se pueda recibir de cooperación internacional, aquí es solo es con el esfuerzo del presupuesto del mismo Gobierno.

Preguntas y Respuestas:

1. ¿Cómo se seleccionaron los municipios?

Respuesta: La Licenciada Maritza Méndez, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, indicó que se seleccionaron varios criterios, primero se seleccionaron los departamentos, tomando el porcentaje de pobreza extrema e inseguridad alimentaria, según evaluación alimentaria disponible para el 2019 y con base a eso se determinó que habían 10 departamentos con los niveles más altos de estos dos criterios, hay más pero se priorizaron esos, se tomó el porcentaje según el censo de talla escolar de nutrición en este grupo de edad y se tomó como punto de corte un 40% que es lo que indica la OMS, que está poniendo en una situación de emergencia nacional, cuando existe descenso de talla, la desnutrición crónica debiera ser tomada como una emergencia nacional, es por lo que el Presidente le ha dado importancia y lo ha puesto como una prioridad, invertir en las personas, en los niños porque son el futuro del país. Así llegaron a los 114 municipios, los departamentos son de Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Chiquimula, Jalapa, Chimaltenango y Quetzaltenango.

2. ¿Desde cuándo existen los municipios priorizados?

Respuesta: La Licenciada Maritza Méndez, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, respondió que el documento básico como estrategia de Gobierno de la Gran Cruzada de la Nutrición se empezó a desarrollar durante el período de transición, entonces se hizo con los informes que se contaban en ese momento, cuando se haga un nuevo censo de talla o una encuesta nacional de salud materno infantil podríamos tener nuevas cifras, pero hasta el momento no se tienen. También para completar la anterior pregunta, se tomó el porcentaje de desnutrición crónica por Departamento.

3. ¿A cada cuánto los actualizarán?

Respuesta: La Licenciada Maritza Méndez, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, indicó que usualmente cuando se plantea una estrategia de Gobierno no se cambian, se está en una situación totalmente atípica, por lo que sí se va a determinar en el CONASAN, si conviene, si es posible, si se tienen los recursos para hacer una revisión, porque todas las medidas de mitigación del COVID han tenido un impacto en la seguridad alimentaria y la desnutrición, se veía en la Gran Cruzada los temas de desnutrición crónica, de deficiencias de micronutrientes como anemia, incluso de sobrepeso, pero se está enfrentando una situación que incluye la desnutrición aguda, por lo que se revisaría el peso que se le dará a cada una de estas acciones que se están presentando como efecto secundario de la epidemia.

4. Derivado de la emergencia ¿Qué se va a priorizar?

Respuesta: la Licenciada Maritza Méndez, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, indicó que se van a revisar planes de acción en cada municipio que está priorizado, ya que el COASAN se construye con los recursos que ya existen dentro del presupuesto de cada Ministerio, hay municipios que no aparecen dentro de los 114, han decidido que quieren tomar como hoja de ruta la Gran Cruzada por la Nutrición, y que van a organizarse a las acciones que allí se sugieren, y esto haría una ampliación de los municipios pero oficialmente siguen siendo los 114 que fueron aprobados en el CONASAN.

5. ¿Tiene el corredor seco un plan específico para reducir la desnutrición crónica?

Respuesta: La Licenciada Maritza Méndez, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, indicó que en realidad lo que hay en el corredor seco es lo que anualmente se trabaja para mitigar el hambre estacional; sin embargo como parte de la recuperación económica y social de Guatemala y de la región, se está trabajando junto con el SICA un Plan de Resiliencia para poder recuperar no solo a las poblaciones en el corredor seco sino en otros ámbitos del país que también han sido afectados por la inseguridad alimentaria.

La Licenciada Maritza Méndez, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, mencionó que existe el sueño del Señor Presidente de que pueda haber un programa social de apoyo alimentario para los niños menores de dos años, específicamente de 6 a 24 meses, esto es algo que todavía está en construcción y se estaría trabajando con el MSPAS ya que cualquier intervención nutricional va a tener mucho más impacto si se hace dentro del ámbito de la ventana de los 1000 días, pero esto no está funcionando

6. ¿Se cuenta con un Plan específico para las condiciones de pobreza y el COVID-19?

Respuesta: el Licenciado Mario Morales, Subsecretario de la Secretaría Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, indicó que se tenía un indicador de pobreza antes del COVID-19, ahora se suma una situación más que alarma a toda la población en el contexto Guatemalteco y para

DESARROLLO DEL TALLER

eso necesita un trabajo de orden territorial, que cada una de las municipalidades tendrá que establecer, es parte de lo que necesita y se quiere hacer en el marco de la Gran Cruzada por la Nutrición, porque ahora ya no solo se está pensando en los 10 departamentos sino que la emergencia del COVID.

Es una situación donde deben intervenir varios actores y el enfoque va orientado también al Gobierno local, en ese sentido la alianza con las municipalidades a través de la ANAM, en donde se establecen planes específicos relacionados a la pobreza y al COVID, porque los escenarios son totalmente diferentes en este momento, no se puede asumir un plan generalizado, lo que se ha establecido es un plan para la búsqueda activa de casos por desnutrición aguda que eso va también en la situación de la coyuntura que vivimos en este país en este momento.

7. ¿La SESAN ha contemplado el fortalecimiento de la ciudad sociedad civil por medio de INCOPAZ de acuerdo a la propuesta presentada en el POA multianual 2021?

Respuesta: el Licenciado Mario Morales, Subsecretario de la Secretaría Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, indicó que efectivamente existe una línea presupuestaria de la SESAN que va en apoyo al funcionamiento de INCOPAZ, para ello es necesario también hacer otras acciones que vincule con la cooperación internacional y hacer propuestas de proyecto que genere condiciones y fortalecer las mismas.

8. ¿Dónde se encuentran los 114 municipios?

Respuesta: La Licenciada Maritza Méndez, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, indicó que los 114 municipios están el documento de la Gran Cruzada por la Nutrición, el cual se encuentra disponible en el SISAN, hay una versión corta y una larga dependiendo lo que se requiera, donde lo pueden bajar y ver los detalles técnicos.

Indicó que dado que la última encuesta de salud materno infantil que nos da el 46.5% de desnutrición crónica a nivel nacional, que se hizo en el 2014 y 2015 no se puede utilizar como punto de partida, se han propuesto hacer una línea de base que empezó a articularse a partir del MINEDUC, y luego ya los esfuerzos del CONASAN, y se va a trabajar con el INCAP y cooperantes, se va a hacer como una representatividad de los 114 municipios, esto también es una razón por la cual se focalizan porque no se puede hacer un estudio como este a nivel nacional, pero sí lo que pueda ser representativo de los 114 municipios.

Señaló además que la idea de los documentos municipales para las Cruzadas, aún no ha arrancado, esta era una idea que se tenía, para lo cual se tenía que hacer un taller en cada municipio y departamento priorizado. Sin embargo fue cuando llegó el momento de la epidemia y esto no se ha podido hacer, porque en el momento que se declara el Estado de Calamidad lo que entra a funcionar son los centros de operación de emergencia, dejan por un lado temporalmente las COMOSAN, aunque en algunos lugares hay unas que están funcionando también, pero se vuelcan las acciones a impulsar y organizar a la comunidad y el municipio para poner en acción los diez programas sociales que se están impulsando por el Gobierno.

Este es un presupuesto que designa cada una de las municipalidades para poder trabajar, existen también las oficinas de seguridad alimentaria nutricional, oficinas del agua, las oficinas de la mujer y que están respondiendo. Se tiene entendido que el Ministerio de Finanzas está creando un clasificador presupuestario para las municipalidades, por lo que en un momento se van a estar reflejando estos datos que se solicitan.

La Licenciada Méndez agregó que este es un tema que ha surgido en conversatorios con alianzas por la nutrición, sector empresarial, que es un tema muy importante y una vía por la cual se pueda avanzar al tema de agua y saneamiento, que ha sido uno de los ámbitos de las diferentes estrategias que se han tenido, que ha abarcado menos, es una muy buena propuesta el poder impulsar que se abran estas oficinas para dar seguimiento a temas específicos como el agua.

También indicó que en donde empieza a actuar el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, donde se tiene el apoyo de entidades como INCOPAZ, que pueden hacer auditoría social, también el apoyo del MINFIN y reuniones ordinarias del CONASAN a través de las cuales se le puede dar seguimiento al alcance de las metas, además de ver la implementación, todo va en el momento que se hace el POASAN, se han hecho esfuerzos para que en este POASAN 2021 se haga lo mejor posible para la articulación, con lo que permite la estructura presupuestaria que ya existe, porque hay ciertos temas que se quisieran poner más claros, pero no lo permiten las estructuras presupuestarias. Si se hace un buen POASAN consiente de los recursos, consciente de que es su responsabilidad dentro de la Gran Cruzada, se espera que sea también una mejor manera de darle seguimiento. Empieza con la planificación.

El Licenciado Mario Morales Subsecretario de la SESAN, agregó también que para la integración de esfuerzos es importante hacerlo en los diferentes niveles, a nivel nacional, departamental, municipal, y local donde ya aterrizan los esfuerzos, a manera de ejemplo es la alimentación escolar que tiene que ver con servicios de salud, con la vinculación con la agricultura familiar y el MINEDUC, quiere decir que tres ministerios están trabajando integralmente y lo mismo pasa con otros procesos vinculados al Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

11. ¿En dónde se puede encontrar el detalle del POASAN 2021?

Respuesta: El Señor Sergio Hugo González de la Secretaría Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dio a conocer la forma de dónde encontrar el POASAN 2021, ya que les han preguntado en qué territorios, la parte física, los detalles de las instituciones, ya que en la

DESARROLLO DEL TALLER

presentación solo están los grandes totales a nivel presupuestario, por lo que presentó en la pantalla el recorrido por el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional SIINSAN, el cual se encuentra en la página del SESAN.gob.gt, en la pantalla principal, en gestiones especificaciones, en planificación estratégica y operativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN y luego en la opción de POASAN 2021 y allí es donde las instituciones ingresan su información, ellos tienen un usuario y una contraseña, para ingresar datos, pero cualquiera puede ingresar en modo consulta (botón verde), en donde permite hacer reportes seleccionando la información que se necesite.

12. ¿Qué relación hay entre el MINFIN y el CONASAN?

Respuesta: La Licenciada Maritza Méndez, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, indicó que el MINFIN es parte del CONASAN, según la Ley deben participar Ministros y si no se puede Viceministros, la representación debe ser de alto nivel, porque es allí donde se toman las decisiones en cuanto a Seguridad Alimentaria y Nutrición.

Señaló además, que se han tenido estrategias muy buenas, desde el PRDC, y ahora la Gran Cruzada, pero no se ha logrado llegar al nivel local, en las intervenciones muchas veces hay cuellos de botella que van desde el nivel central, que tienen que ver con asuntos burocráticos, administrativos y que al final es muy poco lo que logra llegar a las familias, entonces hay temas que han faltado, uno hay que aterrizar la operativización de los planes, el otro aspecto es la continuidad de los gobiernos cada cambio es nueva línea una nueva estrategia. Sin embargo el Presidente actual hizo que la estrategia se tuviera lista previamente que iniciara el año, para no ocupar el tiempo de la administración de Gobierno como ha sucedido anteriormente. La falta de integralidad, pensar que la reducción de la desnutrición crónica tiene solo que ver con el tema de la alimentación o que tiene que ver solo con salud, el no pensar de forma integral, que tienen que haber fuentes de trabajo, producción agrícola, sino que tiene que ver con mejorar trabajo, agricultura, mejoramiento de los ingresos y temas de desnutrición, la ventana de los 1000 días, se han visto opciones dispersas, han visto un Ministerio de Agricultura, haciendo acciones muy buenas en un departamento, pero en otros departamentos no hay una buena presencia de la institución, se han visitado hogares donde las familias están haciendo huertos hermosos, pero cuando se revisan los carnets de los niños no están vacunados, por lo que falta realmente una integralidad de las acciones y llevarlas hasta lo local. Es necesaria también la inversión, Guatemala es tan grande que va más allá de los 114 municipios, pero los recursos son limitados, se necesita hacer una transformación del plan de desarrollo económico y social del país, incluso hasta tributario para contar con los recursos que se necesitan para abordar un problema como este.

El Licenciado Mario Morales, Subsecretario de la Secretaría Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, agregó que en la agenda política se debe priorizar el tema de la seguridad alimentaria nutricional y hay que verlo desde varios puntos de vista, ya que uno de los problemas que tenemos como país es verlo únicamente desde el tema alimentario, y rápidamente cuando se habla de lo nutricional incluso en los contextos locales es pensar en cuándo llegan los alimentos, cuándo hay que pensar en manera integral y debe ser orientado a los diferentes puntos de vista; en ese sentido la agenda debe considerar varios aspectos, ese trabajo que se está enfocando en este momento el sistema de seguridad alimentaria nutricional, donde se participe y se aborden distintos aspectos y que deben ir en la mejora para plantearse metas específicas con estrategias específicas, por eso es que el enfoque de la gran cruzada va en función a lo positivo, es Gran Cruzada por la Nutrición y no por la desnutrición porque pensar positivamente también es un enfoque que se tiene que dar para poder salir con este proceso en el país y trabajar todos los Ministerios de manera coordinada. El trabajo de la SESAN es precisamente esto, coordinar, hacer que se dinamicen los procesos en los contextos y hacer que las inversiones lleguen a donde tengan que llegar.

15. Pregunta dirigida al MSPAS ¿Cuál es el estado de crecer sano, qué ha pasado con crecer sano?

Respuesta: responde el Doctor Rafael Carranza, Representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia y Social, que el proyecto ha estado saliendo de la etapa de pre-evaluaciones y diagnósticos y están entrando a la etapa de pre inversión, están listos para el remozamiento de 40 puestos de salud, y para comenzar a hacer la evaluación de campo de alrededor de 500 fuentes de agua potable en igual número de comunidades, esto es lo más significativo de manera inmediata. Con la SESAN se está avanzando en toda la etapa de preparación del abordaje de comunicación para cambio de comportamiento y están coordinando con el MIDES la parte de vinculación del registro único unificado nacional de usuarios, para que a través del Sistema Gerencial de Salud del MSPAS se puedan vincular a las personas con el programa de transferencias monetarias condicionadas.

16. Pregunta dirigida para el Ministro de Finanzas. ¿Cuál es la expectativa real de incluir en el presupuesto de 2021 asignaciones presupuestarias por más de 7 millardos para la Gran Cruzada Nacional, tomando en cuenta la caída tributaria?

Respuesta: El Ministro de Finanzas Públicas, Licenciado Álvaro González Ricci, indicó que la posibilidad de 7 millardos solo para desnutrición dependerá de que tenga la fuente de financiamiento y que el Congreso la apruebe, ya que es la mesa técnica del MINFIN la que recoge las necesidades de todos los Ministerios y de las Secretarías, y depende de los escenarios macroeconómicos y de las proyecciones de la SAT, al final se trabaja con lo que se puede tener, esto todavía se tiene que discutir con todos los Ministerios y Secretarías, y si se considera una aportación mayor, se tendrá que obtener esa fuente de financiamiento que difícilmente será por recaudación, si estamos sobre los 7 mil millones de quetzales proyectados por la SAT de recaudar para este año, a pesar de que el otro año se avizora positivo según varias fuentes

DESARROLLO DEL TALLER

como el FMI, el MINFIN solo recoge las necesidades de todos y se trabaja con los números que se tienen, esta asignación que se haga para temas de desnutrición va a obedecer a las reuniones que se tengan para determinar a dónde se dirige una mayor cantidad de recursos.

La Licenciada Maritza Méndez, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, intervino indicando que es muy importante analizar profundamente, porque si es un tema que se tiene como prioridad y el Señor Presidente lo ha dicho es una gran oportunidad para el país.

El Licenciado Mario Morales Subsecretario de la Secretaría Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, agregó que también depende del Congreso de la República de priorizar el aspecto presupuestario que esté vinculado a la seguridad alimentaria y nutricional, lo que implica que se debe trabajar de manera coordinada con las instancias que corresponden, con el grupo de apoyo, sociedad civil para poder realizar un trabajo en conjunto que dé la oportunidad de tener un presupuesto real, que favorezca la nutrición en el país, por lo que invita a todos a que se unan y se trabaje en conjunto, que favorezcan las acciones que se van a hacer y que sobre todo que de parte del Congreso, se apruebe el presupuesto que se está planteando para el 2021 y en adelante.

17. ¿Cuál es la ejecución actual de presupuesto en acciones de seguridad alimentaria y nutricional?

Respuesta: El Señor Sergio Hugo González de la Secretaría Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, indicó que esa información se puede encontrar en la misma Página web del SESAN.gob.gt, Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional SIINSAN, Opción de color mostaza de Ejecución POASAN “Ejecución Plan Operativo de Seguridad Alimentaria y Nutricional”. En donde actualmente aparece información de la ejecución al 30 de junio, porcentaje de ejecución (50.88%), Q 2,63,656,182.25 de Q 5,117,497,519, gráficas de ejecución por entidad, ejecución acumulada, ejecución financiera y metas físicas.

18. Eduardo Say, pregunta si ¿Se pueden identificar presupuestarios hasta nivel municipal para el POASAN 2021?

Respuesta: El Señor Sergio Hugo González de la Secretaría Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, indicó que cuentan con los retos de la forma es que están diseñados los presupuestos de las 17 instituciones y en ese sentido hay grandes avances en el MINEDUC y MSPAS, sin embargo en algunas otras instituciones existe el reto de poder identificar a nivel financiero la ejecución de las acciones del POASAN, eso no significa que no se está buscando que se replanteen los presupuestos en función de esto, sin embargo se va transitando lentamente hacia un diseño presupuestario basado en resultados y basados también en el territorio, las municipalidades como tal, no las instituciones vinculadas, sino las municipalidades que también tienen presupuesto asignado, también se encuentran con herramientas que han facilitado del MINFIN, que permiten hacer ciertos etiquetados y que se quiere aprovechar esas potencialidades para poder albergar algún tipo de presupuesto que ejecuten las municipalidades de los 114 municipios para la Gran Cruzada el próximo año.

19. Pregunta dirigida al MINEDUC ¿Cuál es el presupuesto del programa Acompáñame a Crecer que atiende a niños de 0 a 4 años?

Respuesta: El Representante del MINEDUC, indicó que para el año 2020, tienen un presupuesto vigente de 12.8 millones de quetzales y para el 2021 están programados 30.8 millones de quetzales.

20. El Señor Ludwing Llamas indicó que se ha escuchado en este taller una propuesta interesante, intersectorial evidentemente la articulación en congruencia es importante para el destino de las políticas de Estado; por lo que muchos de los componentes que tiene esta Secretaría es que están orientados al trabajo conjunto con el MSPAS, MICIVI, MINEDUC, y son un 72% del valor en conjunto representa la mayor carga. Al respecto y retomando lo que son los portales de datos abiertos, **¿Cómo piensan realizar la cocreación de realización de indicadores, estadísticos, de seguimiento y monitoreo?** porque los funcionarios han estado mostrando respecto de la gestión y productos esperados a través de la presupuestación son parte del quehacer que se ha tenido en la propia gestión de resultados, pero como se decía al principio esta crisis del COVID y post COVID van a reformular los escenarios, tanto de los niveles de tipo económico como social, **¿Cómo se abordará esta estrategia de articulación de información?** La Comisión de Gobierno Abierto tiene varios retos, es una cuestión histórica que ya tiene bastantes años, es una articulación de estadísticas a nivel sistémico. ¿Qué reflexión tienen a nivel metodológico para abordar esta problemática? Porque aunque es de articulación de componentes operativos y estratégicos mucho de lo subyacente es el manejo de la información pertinente para poder tomar decisiones congruentes y eficaces.

Respuesta: El Señor Sergio Hugo González de la Secretaría Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, indicó que el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional ofrece dos vías de cocreación en gobierno electrónico o abierto; confirma que la CONASAN en Instituciones del mismo tienen el 4to plan de acción nacional de gobierno abierto que está vigente, pero está presente en esta cocreación. Sin embargo, se ha trabajado un compromiso y nueve hitos de trabajo conjunto en el espacio de gobierno abierto, si es la cocreación en sí de toda la política pública, y en este sentido ya existe un espacio de consulta a la sociedad civil en donde también participa el Estado o sus instituciones públicas y sociedad civil y esta es la instancia de consulta y participación social, hay toda una organización basada en sectores, 10 sectores que representan a la sociedad civil, en donde si se desea participar, en cualquier momento puede ser invitado y poder ser parte de este sistema nacional. La INCOPAZ tiene voz y voto en el CONASAN, así que, que mejor forma de cocrear y tomar en cuenta esto que con voz y voto en un consejo que es vinculante y en un máximo órgano de toma de decisión para esta política pública.

DESARROLLO DEL TALLER

- 21.** El Señor José Ricardo Barrientos Quezada, felicitó por tan excelente taller con mucha información bastante buena. Su pregunta fue dirigida al MSPAS. El señor Guzmán en un taller anterior informó que los recortes a los programas esenciales incluyendo el programa de combate a la mortalidad y desnutrición crónica infantil eran temporales. Por lo que pregunta **¿Cuándo tienen previsto revertir ese recorte presupuestario, en el caso de ese programa que son un poco más de 140 millones?**
Respuesta: El Licenciado Jaime Guzmán Coordinador del Departamento de Planificación y Programación del MSPAS, indicó que son 146 millones en el programa de prevención de la mortalidad de la niñez y 50 en mortalidad materna. Se tiene entendido que ya se le dio la indicación al Departamento Financiero de revertirlo, paulatinamente van a ir regresando el presupuesto a estos programas presupuestarios, no se tiene un dato tan claro pero ahorita se están haciendo otras modificaciones a lo interno.
- 22.** **¿Cuál es el presupuesto actual del primer nivel de atención?** Tomando en cuenta que hay un déficit de 3,500 puestos de salud.
Respuesta: El Licenciado Jaime Guzmán, Coordinador del Departamento de Planificación y Programación del MSPAS, indicó que es difícil responder esa pregunta, ya que se está en un presupuesto por resultados, no un presupuesto por niveles de atención, por lo que se hace complicado en las estructuras presupuestarios no hay una división como tal, solo una división de la parte hospitalaria y luego se junta el primer y segundo nivel de atención, tendrían que hacer un reporte para poder dar con claridad el resultado para el tercer nivel y cuánto queda del primer y segundo nivel de atención. Por lo que le solicitó enviar su correo electrónico, para responderle por ese medio y buscarle la información.

La Licenciada Méndez, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional agregó que con el apoyo de diversas agencias de naciones unidas se va a hacer un costeo de la Gran Cruzada por la Nutrición, esto es algo necesario, pero rara vez se tiene el costo específico de cada acción que está contemplada en una estrategia como la Gran Cruzada por la Nutrición, una vez que conozcamos cuánto cuesta, vamos a poder determinar también cuáles son las brechas que necesitaríamos para completar una implementación con una alta cobertura de buena calidad y cuánto se necesitaría para llevarla a otros municipios. Este estudio está en el marco de los fondos que se han creado para los ODS y que fue ganado por una serie de agencias que tienen presencia en Guatemala.
- 23.** Si pueden ampliar sobre **¿Qué ha sucedido con las Escuelas Saludables?**
Respuesta: El señor Mario Morales, Subsecretario de la Secretaría Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, responde que la estrategia de escuelas saludables nace a través de un Acuerdo Ministerial entre el MSPAS y MINEDUC, luego se integran otras instituciones para poderla hacer más integral, sin embargo a partir de la aprobación de la Ley de Alimentación Escolar todas estas acciones las absorbe y están en Ley lo que se hacía antes en el marco del Acuerdo Ministerial, por lo que se está haciendo un proceso de transición, en el marco de la Ley de Alimentación Escolar y lo que respecta a Escuelas Saludables; no obstante en algunas estructuras presupuestarias todavía están visibles tanto en el MINEDUC como en el MSPAS, pero la Ley de Alimentación es el marco grande que recoge todas estas intervenciones que establece la Ley.
- 24.** El señor Mario Gálvez realiza una pregunta dirigida a CONASAN, **¿Se pueden priorizar programas estructurales de solución a la desnutrición, además de los programas asistenciales?**
Respuesta: Los representantes de SESAN indican que ya está integrada al POASAN, el reto es poder aumentar la cobertura y calidad de todos los servicios.
- 25.** El señor Mario Gálvez realiza una pregunta dirigida a CONASAN, **¿La asignación de poco más de 7 mil MM de quetzales para 2021, toma en cuenta la caída de ingresos fiscales, causada por la pandemia?**
Respuesta: Los representantes de SESAN indican que cada institución ha planificado tomando en cuenta muchos factores, incluyendo los techos indicativos del MINFIN, los cuales toman en cuenta estos aspectos.
- 26.** La señora Rita Franco realiza una pregunta dirigida a la SESAN, INCOPAZ realizó una serie de recomendaciones para la planificación del ante proyecto POA SAN 2021, **¿Cómo serán integradas por los Ministerios previo al 15 de julio?**
Respuesta: La Licenciada Carla Guillén, Técnico de la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación de SESAN indicó que estas fueron enviadas mediante oficio junto con el punto resolutive aprobado en la última pasada reunión del CONASAN.
- 27.** La señora Paola Cano realiza una pregunta dirigida a CONASAN, En el mes de junio se publicaron 13,740 casos de desnutrición aguda, sin embargo se indicó que serían confirmados los casos. **¿Cuándo tendrán datos oficiales de la situación de desnutrición aguda a través de las brigadas planificadas?**
Respuesta: Los representantes de SESAN indican que el MSPAS continúa revisando los datos de la Sala Situacional de Desnutrición Aguda, ya que se ha modificado el origen de los datos para el reporte.
- 28.** Pregunta dirigida a SESAN, **¿Este proceso de planificación incluye algún modelo de asignación presupuestaria enfocada a resultados?**
Respuesta: La Licenciada Carla Guillén, Técnico de la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación de SESAN indicó que sí se parte de los lineamientos emitidos por la SEGEPLAN y MINFIN, aplicando la metodología de Gestión por Resultados.

DESARROLLO DEL TALLER

29. El señor Carlos Melgar realiza una pregunta dirigida a CONASAN, la presentación permite identificar estrictamente la parte presupuestaria, pero **¿en dónde se pueden consultar las metas físicas articuladas de los ministerios, secretarías e instituciones descentralizadas que forman parte del sistema?** Es decir, dónde se puede conocer qué se ha propuesto de metas físicas para este año, cómo se han evaluado y que diferencias o mejoras se están planificando para 2021 con el presupuesto proyectado.
Respuesta: Los representantes de la SESAN indican que en el sitio web www.siinsan.gov.gt en la sección Planificación, en el botón Anteproyecto POASAN 2021 se puede ver este detalle.
30. El señor Oscar Alfonzo Carías realiza una pregunta dirigida a CONASAN, **¿Constituye el COVID un obstáculo para el trabajo para reducir la desnutrición?**
Respuesta: Los representantes de la SESAN indican que la epidemia por COVID-19 nos está llevando a reinventar toda la administración pública.
31. El señor Alejandro Aguirre realiza una pregunta dirigida a CONASAN, **¿Tienen contempladas acciones para eficientar la ejecución presupuestaria de los diferentes ministerios y secretarías involucradas?**
Respuesta: Los representantes de la SESAN indican que por medio del monitoreo y evaluación activa, se busca evidenciar el efecto de los distintos programas y proyectos vinculados al POASAN. Todo esto será informado en el CONASAN, por su parte La Licenciada Carla Guillén, Técnico de la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación de SESAN indicó que para este año tenemos el apoyo del BM en coordinación el PUND, MINFIN, SEGEPLAN, MSPAS y SESAN, con el objeto de fortalecer el sistema de seguimiento y realizar el costeo de intervenciones (bienes y servicios) que entregan las instituciones ejecutoras y poder eficientar el gasto.
32. La señora Edna Lima de Morales realiza una pregunta dirigida a CONASAN, **¿Se han considerado actividades de resiliencia y no solo de mitigación para el corredor seco como son proyectos de gallinas ponedoras y huertos altamente productivos que necesitan poca agua en el MAGA? ¿Está probado que consumir un huevo diario a partir del primer año de vida provee la proteína necesaria y previene la DCI?**
Respuesta: Los representantes de la SESAN indican que el POASAN incluye actividades que se enmarcan en la resiliencia de la población, el reto es aumentar la cobertura y calidad de los servicios.
33. La señora Paola Cano realiza una pregunta dirigida a CONASAN, en medio de la crisis Covid-19 ha aumentado la población en INSAN, **¿Quisiera saber si se han movilizado fondos para atender esta población?**
Respuesta: Los representantes de la SESAN indican que se han activado más de 10 programas sociales para atender a esta población. A su vez, el POASAN 2021 ha tomado en cuenta estos factores, las recomendaciones de SESAN han incluido la solicitud de aumento de presupuesto para algunas actividades.
34. La señora Mirian Celeste Ramírez realiza una pregunta dirigida a CONASAN, **¿La SESAN se convertirá en ejecutor de programas?** porque entiendo que solo es ente coordinador. ¿Cómo será su participación presupuestaria en tiempos del Covid-19?
Respuesta: Los representantes de la SESAN indican que las funciones de SESAN están establecidas en el Decreto 32-2005, las cuales son de coordinación, articulación, monitoreo y el sistema de información. Artículo 22.
35. El señor José Ricardo Barrientos Quezada realiza una pregunta para el MSPAS, **¿Cuándo esperan revertir los recortes a los presupuestos de los programas esenciales, incluyendo el aplicado al Programa Contra la Mortalidad y la Desnutrición Crónica Infantil?**
Respuesta: Los representantes de la SESAN indican que el Lic. Jaime Guzmán, Coordinador del Departamento de Planificación y Programación del Ministerio de Salud Pública (MSPAS), le enviará la información solicitada, según lo expresado por él mismo.
36. La señora Paola Cano realiza una pregunta dirigida a MSPAS, En un estudio realizado por ICEFI se mostró una reducción de Q130 millones del presupuesto del MSPAS del renglón de prevención de la mortalidad de la niñez y desnutrición crónica, **¿podrían confirmar esta información y saber las razones de la reducción del presupuesto?**
Respuesta: El Lic. Jaime Guzmán, Coordinador del Departamento de Planificación y Programación del Ministerio de Salud Pública (MSPAS) indicó que sí se disminuyó por el financiamiento del programa presupuestario 94 que es por el COVID-19, ahora que ya dieron los apoyos de finanzas se estará regresando este presupuesto.
37. El señor Oscar Alfonzo Carías realiza una pregunta dirigida a SESAN, **¿Cómo va la ejecución del presupuesto de las distintas entidades para el tema de seguridad alimentaria y nutrición?**
Respuesta: La Licenciada Carla Guillén, Técnico de la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación de SESAN indicó que en el link <http://www.siinsan.gov.gt/siinsan/ejecucion-presupuestaria/> puede encontrar el detalle de la ejecución financiera y física del POASAN 2020.
38. El Señor Fernando Cojulún García realiza una pregunta a CONASAN, **¿Se continua la coordinación SESAN, educación y las municipalidades?**
Respuesta: Los representantes de la SESAN indican por medio de las Comisiones Municipales de la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN-

DESARROLLO DEL TALLER

39. El señor Ernesto Sitamul realiza una pregunta dirigida a CONASAN, **¿Tienen información de la reducción de presupuesto para combate de la desnutrición en algunas municipalidades, como el caso de Antigua?**

Respuesta: Los representantes de la SESAN indican en este momento no están vinculados los presupuestos de las municipalidades al POASAN, por su parte la Licenciada Carla Guillén, Técnico de la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación de SESAN responde que se está realizando una revisión y análisis de los presupuestos que las municipalidades vinculan a la SAN y DC.

40. El señor Fernando Cojulún García realiza una pregunta a CONASAN, **¿Qué está pasando con el Programa Escuelas Saludables que no le han dado el valor articulador Educación, Salud y Municipalidades?**

Respuesta: Los representantes de la SESAN indican El Programa de Escuelas Saludables está siendo abordado desde la perspectiva de la Ley de Alimentación Escolar.

Cierre del Taller:

El Ministro de Finanzas Públicas, Licenciado Álvaro González Ricci, agradeció a las personas que participaron en este taller, a la Secretaría Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, al Vicepresidente Guillermo Castillo que ha puesto especial interés en este combate a la desnutrición.

Además, recaló la importancia de la desnutrición, tema que han tratado con muchos tanques de pensamiento y con instancias de la sociedad civil; es un problema que hay que fortalecer en el presupuesto, se tendrá que quitar de algún lado y poner de otro lado; y esa es parte de la función del MINFIN, pero que se tenga la certeza que se buscará fortalecer estas instancias que son indispensables y que además ha sido un mandato del Señor Presidente, que se busquen los acuerdos necesarios para ir subsanando estos temas.

Muchos otros países ya han salido de este problema, y Guatemala con los recursos que tiene, todavía padece este gran flagelo.